

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 20 de Julio de 1909.

## El Monte de Piedad

### Y CAJA DE AHORROS

#### Personal del Monte de Piedad

##### Y CAJA DE AHORROS

###### Consejo de Administración.

Presidente.—Alcalde Sr. D. Francisco Velarde.

Vocal.—Arcipreste Sr. D. Salvador Rendón.

Vicepresidente.—Excmo. Sr. Marqués de Casa-Bermeja.

Vocales.—Excmo. Sr. D. Manuel Coloma y Roldán, Sr. Conde de Casares, D. Juan J. Velarde Beigbeder, D. Lorenzo Ruiz García, D. Manuel Jiménez Duran, D. Servando Álvarez Algeciras, D. Juan M. García Pérez, don Juan Granados y López y D. José González San José.

Secretario.—El Director Gerente.

###### Junta de Gobierno.

Presidente.—Excmo. Sr. Marqués de Casa-Bermeja.

Vocales.—Excmo. Sr. D. Manuel Coloma Roldán, D. Juan J. Velarde Beigbeder, D. José González San José y Excmo. Sr. Marqués de Alboloduy.

Director Gerente.—D. José M. Pérez Lara.

###### Abogado consultor.

D. Juan Fadrique Lassaletta y Salazar, pues aunque había nombrados otros dos, hace tiempo que no se les llamaba para nada.

## Energía de la Junta de imponentes

Anoche, la Junta de imponentes puso al Sr. Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

Ministro Gobernación.—Madrid.

Comisión de imponentes de la Caja de Ahorros de Jerez fué convocada Jueves último por Alcalde para rogarle en nombre vñecencia, calma y cordura, prometiendo en cambio pronta y favorable solución grave asunto pendiente.

Pasandias sin resolución esperada y con la paciencia agotadas recursos pobres, mientras la breve inspección por la Comisión iniciada, revela cuán inicuo y vergonzosamente el Monte ha sido saqueado, sin que por ineptitud ó abandono hayan conseguido últimos Consejos evitar perpetración inconcebibles LATROCINIOS.

La Comisión espera vñecencia prontas y satisfactorias noticias para que con ellas se fortalezca la confianza de los imponentes y del pueblo entero, en que ha de poder más el espíritu de equidad y de justicia que el favor político y las conveniencias de partido.—La Comisión.

Como ven nuestros lectores, la Junta se reviste de energía; sin duda la inspección somera que apenas ha empezado le va poniendo en autos de las irregularidades cometidas en el Monte, cuando ha dirigido tan energico telegrama al Ministro.

Es también muy extraño que hasta ahora no se haya dado una satisfacción al pueblo de Jerez, destituyendo el Consejo de Administración y Junta de Gobernación, como se acordó en sesión solemne del Excmo. Ayuntamiento y por unanimidad y después en el mitin ó reunión de acreedores que se celebró en Eslava.

Extraña ha sido desde un principio la conducta del Gobierno en este desdichado asunto, pero nos abstemos por hoy de hacer nuevas y más amargas consideraciones, fieles al *Comps de espera*, que cediendo á ruegos de la Comisión de imponentes hemos decidido conceder, porque no se crea que por intemperancias ó impaciencias nuestras pueda malograrse ese arreglo, convenio ó lo que sea, que se dice se prepara

contabilidad y estado del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

2º Que se dirija otro telegrama al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pidiendo el nombramiento inmediato de un Juez especial para que continúe la instrucción de la causa incoada con motivo de los hechos delictivos perpetrados en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

3º Nombramiento de una Comisión de señores imponentes compuesta de siete, que se ocupe de todo lo referente al asunto del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, con las más amplias facultades para gestionar, así en el orden civil como en el criminal y administrativo, todo lo que conduzca á que, á la mayor brevedad, sean pagadas sus imposiciones y exclarecidos los hechos que han traído á tan lamentable situación á dicho Establecimiento benéfico: los señores que forman parte de la Comisión obrarán en su propio nombre, como acreedores que son del expresado Establecimiento, pero todos los concurrentes á esta reunión y los que á ella se adhieran aceptan desde este momento y hacen suyo cuanto la Comisión ejecutare.

Los gastos que dichos señores ocasionen con motivo de sus gestiones, lo mismo en la vía judicial que en la extrajudicial, no excederán, en ningún caso, del dos por ciento del importe de los créditos de los imponentes adheridos; si excedieran serán de la exclusiva cuenta de los que constituyan la Comisión.

Las gestiones de la Comisión se encaminarán al amparo y defensa de los intereses de todos los imponentes y muy especialmente de los adheridos.

###### La Comisión.

## CRÓNICA DE MELILLA

(De nuestro redactor Sr. Brocardo.)

### A bordo del "Pinzón"

Melilla 16 de Julio 1909.

El Jueves 15, á las cinco de la tarde, fuimos admitidos como pasajeros en el cañonero *Martin Alonso Pinzón*, el Director de *El Noticiero Sevillano*, D. Ramiro Guardón y el que estas líneas escribe, para hacer el viaje á Melilla.En la misma tarde iban á efectuar el viaje, el vapor *Sevilla*, correo oficial, con cargamento y pasaje y el *Cabo Páez*, propiedad de un particular de Málaga que se dedica á negocios de transportes entre la capital andaluza y la plaza africana.

Este último barco admitió también pasaje. Nosotros llevábamos detenidos en Málaga, esperando que algún barco se decidiera á zarpar, el tiempo que media desde el Domingo al Jueves, así que nuestro aburrimiento á más de excesivo era natural y el deseo que teníamos de embarcar no hay que decir que era grande.

Los días anteriores no encontrábamos barco en el que poder efectuar el viaje; en este día nos cabía el derecho de la elección.

Y decimos de la elección porque gracias á la exquisita y cortés amabilidad del Comandante del cañonero *Martin Alonso Pinzón*, que correspondió á nuestra petición de ser admitidos á bordo, se ofreció muy gustoso á conducirnos á Melilla; podíamos optar entre aquél y los vapores *Sevilla* y *Cabo Páez*, en los cuales no había que agradecer favor alguno, pues que la travesía nos iba á costar el dinero.El vapor *Sevilla* partió de Málaga á las cinco en punto de la tarde, conduciendo extraordinario número de pasajeros, material de guerra y los tablones, alambrado y estacones á que me referí en una de mis crónicas anteriores. Este correo iba

materialmente abarrotado de pasaje y carga.

El cañonero *Martin Alonso Pinzón*, en el cual preferimos viajar, no ya tan sólo por la mayor comodidad que nos ofrecía, sino porque sabíamos por su comandante que, probablemente, al llegar al Cabo Tres Forcas, tendría que disparar algunos cañonazos á la Cábil de Benisicar que, desde la costa, había hostilizado en días anteriores al cañonero *Marta de Molina*, causándole una bala; un marinero había resultado herido de una bala de fusil.Ante esta perspectiva, ante la esperanza de ser testigos presenciales de un combate entre las fuerzas del cañonero y los indómitos kabileños, no vacilamos en aceptar, agraciéndole sobremanera, el formar parte de una tripulación de guerreros. Así cumplímos mejor además con nuestro deber de informar detalladamente á los lectores de *El GUADALETE*, de los sucesos que se están desarrollando en Melilla.El *Martin Alonso Pinzón* consta de seis cañones sistema Nordenfer, y una ametralladora.

Los pañoles del barco iban completamente llenos de municiones de artillería y fusil.

Forman la tripulación del cañonero de referencia el Teniente de primera clase D. Eduardo Guerra, sobrino del actual Ministro de Marina; Teniente de navío de segunda clase, D. Gonzalo de la Puerta; Alféreces de navío, D. Baldomero García, D. Joaquín García, D. Ramón Rodríguez y D. Manuel Pastor.

Maquinista Mayor, D. Antonio Millán y 90 individuos entre Condestables, cabos de cañón, artilleros, marineros, maquinistas y cocineros.

Entre éstos se destaca Lobato, el notable Lobato, que es el jefe de las cocinas á bordo, á quien sus superiores tienen en gran consideración en atención á la destreza y acierto con que condimenta los guisos que sirve luego al personal superior del barco. Lobato es indispensable en el cañonero *Martin Alonso Pinzón* y nosotros podemos dar fe de este acerto, toda vez que hemos tenido ocasión de hacer los honores á los sabrosos manjares de la cocina del simpático Lobato.

A las seis de la tarde, pues, abandonamos Málaga; el cañonero avanzaba magistruoso y gallardo hacia el Norte de África.

El mar, si bien no tan bravo como en días anteriores, no dejaba de enviar gigantes y sucesivas olas que venían á estrellarse en la armadura del barco, tornándose en espuma de la blancura del arminio, lo que momentos antes era una elevada montaña de azul purísimo.

Nosotros íbamos sentados en el alcázar de popa, conversando amigablemente con los simpáticos Comandante y oficiales del cañonero.

La tripulación había abandonado ya las posiciones que adoptaran á la salida de Málaga, y sobre la cubierta, sentados unos, de pie otros, formando distintos coros sostenían animados coloquios; otros marineros se separaban de los grupos y se entregaban á la meditación: recordarían quizá el terruño; sus pensamientos se remontarían al pueblo natal, á la cariñosa madre que esperaría con los brazos abiertos y los labios llenos de sarcasmos oscuros la vuelta del hijo idólatra, del ser pedazo de sus entrañas; pensarian y hablarían quizás de sus novedades, de las lugarezas que, al partir, para prestar á la Patria sus servicios, les juntaron un amor eterno y aguardar sus regresos para cumplir con la ley de la naturaleza, para crearse un hogar, una familia de chiquitines, que sirvan mañana en los contingentes que demande la madre común para la defensa de sus intereses y su honor.

Dirigimos nuestra vista hacia la proa del buque y, allá, lejos, no descubrimos más que el círculo que describe el zenit, la linea que parece unir con el cielo á las aguas del Mediterráneo.

El mar latino, el mar azul, como dijo el insigne Castelar, estaba majestuoso, imponente y el cañonero avanzaba, avanzaba siempre adelante, intrépido, gallardo, hermoso.

Los oficiales de á bordo pensaron distraer lo que quedaba de tarde, tirando al blanco con objeto de probar unas pistolas sistema Star que adquirieron en Málaga.

Pidieron una pequeña tabla al carpintero de á bordo y después de estampar en ella dos pequeños círculos, por medio de unos cordeles, la sujetaron del extremo del toldo de popa, hecho lo cual, cargaron las armas y dió principio la prueba de tiro.

Eran armas desconocidas y por lo tanto la puntería no se hacía fácil; á más, el balanceo del buque impedía fijar aquella

con toda la exactitud necesaria; los disparos, pues, se sucedían sin interrupción pero sin hacer los blancos apetidos.

Por fin, y después de tanto apuntar, un balín atravesó la tabla: luego otro, y ya los blancos se hicieron más frecuentes; los oficiales habían ya conocido el arma que utilizaban.

La noche se aproximaba; la oscuridad se extendía convirtiendo en turbias las aguas azules y espumosas de antes.

A larga distancia se observaba el paso de algún que otro buque que se dirigía al Estrecho de Gibraltar.

El espectáculo, el panorama que se ofrecía á la vista del cronista, no podía ser más hermoso, más grande. ¡Qué magnífica, qué imponente es la inmensidad del Mediterráneo!

El comandante propuso tomar un *Kočtai* que sirviera de aperitivo á la comida. Un marinero preparó el exquisito líquido ofreciendo una copa de él á cada uno de nosotros.

A poco bajamos á la camarote de oficiales, en cuyo centro se halla encavada la mesa comedor. Aquí hicimos los honores á una abundante y exquisita comida preparada por el notable Lobato, terminada la cual subimos nuevamente á cubierta, invitados por el Comandante, ascendimos al puente, donde nos sirvieron el café.

En el puente se sentía frío, debido al fuerte y húmedo viento que soplaban, así que permanecimos poco rato y bajamos nuevamente á la camarote de oficiales, tendiéndonos en un diván en el que á poco se apoderó de nosotros el sueño.

El cañonero dispone de cuatro calderas y tiene un andar de diez y seis millas por hora, pero á la salida de Málaga, el comandante dispuso que se encenderan solamente dos, con objeto de acortar la marcha para pasar de día por el Cabo Tres Forcas.

A las cinco de la mañana nos encontrábamos en este sitio.

A bordo empezó á notar movimiento entre los marineros, que abandonaban los petates que les sirvieron de lecho.

Este movimiento nos hizo despertar de de nuestro sueño.

Ascendimos á cubierta, pasando al puente, donde ya se hallaba el comandante conversando con el oficial de guardia.

Después de los saludos de rigor, preguntamos á qué obedecía que el cañonero se alejara tanto de la costa; por qué, como otros barcos lo efectuaban, no pasaba por el centro de los tres islotes llamados Los Farallones, que existen en el Cabo Tres Forcas.

El Comandante, siempre amable con nosotros, satisfizo nuestra curiosidad en el acto.

El barco se había alejado de Los Farallones, porque era muy expuesto atravesarlos, dado el estado del mar, cuyo cariz continuaba siendo de Levante, pero de Levante fuerte y peligroso para aproximarse á la costa.

De la dirección de Barcelona observamos que venía un barco; pronto supimos que era el trasatlántico *Cataluña*, portador de fuerzas á Melilla.

A las seis de la mañana tomó fondo el cañonero en la rada de la plaza africana.

En ella se encontraban anclados el aca-rrado *Numancia*, el cañonero *Marta de Molina* y los trasatlánticos *Montevideo* y *Buenos Aires*.Vimos que el cañonero *Marta de Molina* enviaba una lancha tripulada por cuatro marineros hacia nuestra embarcación; á poco llegó ésta y un sargento que la mandaba, ascendió al *Martin Alonso Pinzón*, con objeto de preguntar, en nombre de su comandante, al de nuestro cañonero, si había á bordo alguna novedad.

En otra lancha, tripulada por el capo de Matrícula de Melilla, que se aproximó al cañonero, fuimos trasladados á tierra, después de despedirnos de los simpáticos marineros, cuya corrección y amabilidad durante la noche que nos tuvieron de huespedes.

Excusado es decir que en nombre de *El GUADALETE* le ofrecí á los marineros, no sin antes hacerles grandes protestas de agradecimiento.

D. B.

## En prueba de imparcialidad

Puesto que el Sr. Conde de los Andes apeló á nuestra imparcialidad para que publicáramos su carta 13 del corriente, remitida á *El Arcense*, justo es también que insertemos la contestación del citado colega: después de insertar la carta conocida, dicé así:

"En cuanto al párrafo primero, debemos decir que, en efecto, no fué en el Salón de Confencias del Congreso donde pronunció las frases á que aludimos en nuestro artículo, sino en la Sección tercera.

Con respecto al 2º párrafo de su carta, insistimos en que el señor Conde dijo lo que le hemos atribuido; no con las mismas palabras apuntadas en nuestro número de la semana anterior, en términos muy parecidos, pues

o 16.829 del periódico je-

El Guadalete, f-cha 9 de Mar-

zo último, al hacerse la descripción del banquete celebrado en Arcos, y refiriéndose al discurso del señor Conde, se dice que terminó con las siguientes palabras:

..... que para todo contaran con su incondición la adhesión y que en defensa de sus intereses legítimos estaba dispuesto a perder si necesario fuera, su posición política."

El Diario de Jerez, de igual fecha que el anterior, al dar cuenta del mismo acto, manifiesta que terminó su discurso, ofreciendo al pueblo de Arcos renunciar su posición política si ése precio puede conseguir sus aspiraciones."

La Unión del 20 de Abril, número 628, termina una crónica arcobricense que titula La ola avanza, con estas palabras: "Y aquí acabo: veremos si se cobra el reparto y si el conde Paco rompe su acta, ó esa promesa fué de boquilla."

Tampoco está de más transcribir lo que El Mensajero del 15 dice sobre este particular.

(Aquí copia una gaceta de El Mensajero en igual sentido.)

En cuanto al 3º como el distinguido comunicante no aclara más los conceptos, nos confesamos tan torpes de entendederas que no hemos podido comprender una palabra de lo que quiere decir.

En lo relativo a su deseo de que alguno con su nombre y apellido, le contradiga, reúne los nombres y apellidos de los señores de la Comisión que fué a Madrid, y los de los que asistieron al banquete en Arcos, y tendrá cuantos deseé, puesto que todos afirman y sostienen que el Sr. Conde hizo las manifestaciones que le hemos atribuido.

### QUE ATROCIDAD!

Para que vean nuestros pacientísimos lectores á dónde suele llevar el excesivo apasionamiento y la defectuosa información, transcribimos los siguientes párrafos que escribe El Demócrata, al defender al Conde de los Andes de lo que llama censura injustificada, refiriéndose á su artículo "Una cosa es predicar..."

Dice así El Demócrata:

"El Sr. Conde de los Andes tuvo que convivir, sin duda, en que lo que se practicaba de él, no tan sólo carecía de razón, de justicia y de sentido, sino que era dar una patente de corso á los pueblos para que olvidaran sus deberes primorios, cuales son los de contribuir á los gastos de la provincia.

En Arcos se había conocido la ley; se habían vulnerado tales órdenes y decretos; pretendida en materia contributiva provincial, erigirse en cantón autónomo e independiente, y esto lo ignoraba el señor Conde de los Andes.

No sabía, porque nadie se lo dijo, que Arcos estaba burlándose, materialmente, de la Diputación, sin contribuir á sus gastos, olvidándose que el pago del contingente es de carácter preferente, lo mismo que el pago á la Hacienda y, por lo tanto, el Conde de los Andes, espíritu recto, protestó de lo que entendía ilegal y absurdo; pero tan pronto como pudo conocer el asunto en el fondo, no quiso hacerse cómplice de tales y tan deplorables maniobras.

Cómo el Conde de los Andes, que pertenece á un partido gubernamental, iba á consentir que hubiera un pueblo que no pagara lo que legitimamente le corresponde?"

Alto allá, señor Demócrata. Ni los contribuyentes de Arcos, al acudir al Conde de los Andes en demanda de apoyo en favor de la justicia y del derecho atropellados, querían ni han querido nunca que Arcos se erija en cantón independiente y autónomo, ni que se burlase materialmente de la Diputación, sin contribuir á sus gastos; ante el contrario, querían y querían que el contingente se pagase religiosamente;

te; pero que se pague por quien debe pagarla, que es el Ayuntamiento con los fondos de su presupuesto, y, en su defecto, los concejales son sus propios, que es lo que dice la ley.

Quién ha comprendido la ley, nacerá en el cumplimiento de la ley y vulnere las reales órdenes, el Ayuntamiento? Pues duro con él y á exigirle la respuesta ilidad en que ha incurrido.

Quién ha olvidado que el pago del contingente es de carácter presente, lo mismo que el pago á la Hacienda?

¿Han sido los contribuyentes, por ventura? Seguramente que no. Han sido los concejales, y es absurdo, inicuo e ilegal hacer responsables á los contribuyentes de una falta que no han cometido, y que no han podido ni pueden evitar porque los concejales están protegidos y abroquelados por la influencia política y el apoyo de próceres ilustres.

Los contribuyentes de Arcos, al ir en comisión á Madrid y demandar ayuda en su defensa al Conde de los Andes, que estaba obligado á prestarla, y muy cumplida, por ser su representante en Cortes, no pedían que no se pagase el contingente, no, y esto lo sabe muy bien el señor Conde; lo que pedían y seguirán pidiendo es, que no se concubren las leyes, ni se vulneren las reales órdenes y decretos, ni las recientes sentencias del Tribunal Supremo, que muy expresa y terminantemente determinan que la Diputación deberá hacerse cargo, para cubrir el débito liquidado de los pueblos por contingente, primero, embargando el 25 por 100 de los ingresos municipales, y segundo, haciéndolo efectivo de los bienes propios de los concejales, quienes podrán repetir á su vez contra los contribuyentes del término, por medio de un reparto, pero sin gravar la riqueza territorial, cuando ya esté gravada con el máximo de los recursos municipales, como lo está la de Arcos. Eso es lo que piden los contribuyentes.

Quiere decirnos el colega qué bienes se les han embargado y subastado á los concejales de esta Ayuntamiento?

D. sde D. Antonio Mauro hasta el último escribiente del último principio de España, saben todos que esa es la sana doctrina legal, practicada y sostenida en todas las provincias del Reino, menos en la Cádiz, donde tenemos la rara y envidiable fortuna de que haya un contratista poderoso y protegido para el cobro del contingente.

Y esa es la madre del cordero."

Continúa el Regidor Sr. Cortina

de la Vega, su campaña en provecho del vecindario, para poner coto á los abusos de los industriales de mala fe.

Por orden de dicho señor se inspeccionaron los puestos del Mercado destinados á la venta de carne de borrego.

Se inspeccionaron también las fábricas de gaseosas de Cabezas y de Díaz, y examinadas las muestras que se recogieron, acusaron hallarse bien elaboradas. Fueron repesados cerca de 7.000 kilos de pan, y por falta de peso fueron multados varios panaderos.

Fué detenido un repartidor por desobedecer á los guardias.

Dispuso el Sr. Regidor que las piezas de pan faltas de peso, fueran devueltas partiadas á fin de evitar sean vendidas á espaldas de la inspección, defraudando al comprador.

Mordeduras.—Nada menos que

tres personas fueron asaltadas ayer en la Casa de Socorros de lesiones producidas por mordeduras de perros.

D. Vicente de los Toyos fué mordido por un can en la carretera de Arcos; D. Antonio Franco García, en Reventón de Quintos;

y la joven Josefina García Aguilache, en el pago de Las Tablas.

La extrincina se impone contra los perros vagabundos.

Al campo.—Ayer marcharon á

La Parrilla, la distinguida Sra. D.ª Josefina Freyre de Ponce de León con su bella hermana Ángeles y prima María García de Leanzí.

Comisiones.—Han sido convocadas para hoy las Comisiones de Policía

Urbana y Rural, y para mañana en la oficina del Mercado del ramo.

Veraneo.—Marcharon al Puerto

de Santa María, nuestro estimado conve-

cino D. Juan Roca, con su distinguida es-

posa hija.

Harina.—De Real orden se dis-

pone, que de la Fábrica Militar de subsis-

tencias de Córdoba, se remitan á los estable-

cimientos de suministro de las plazas de

Cádiz y Algeciras, 297 quintales métricos

de harina y 95 respectivamente, como re-

presente reglamentario.

Teniente coronel.—Llegó ayer

a Cádiz el teniente coronel de Ingenieros

jefe de esta Comandancia, para inspec-

cionar

GRANÉROS

En el exconvento Los Descalzos, calle de Medina núm. 79, se alquila un granero bajo y dos altos de distintas cabidas.—Darán renta, Sagasta núm. 5.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 19 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . . 39'00

Idem mínima . . . . . 19'00

Idem media . . . . . 29'00

Máxima al sol . . . . . 41'75

Radiación solar . . . . . 4'00

Radiación terrestre . . . . . 0'00

Tensión del vapor de agua . . . . . 14'40

Estado hidrométrico del aire . . . . . 37'12

Presión barométrica media á cero

grados . . . . . 758'65

Evaporación en milímetros . . . . . 14'76

Lluvia en m. m . . . . . 0'00

Viento reinante—Dirección . . . . . S.

Velocidad kms. . . . . 222

## Martillo Jerezano

Próximo á ser destinado á otra industria el local que ocupa este establecimiento, se avisa por medio de este anuncio á todas las personas que tienen allí objetos depositados, para que se sirvan retirarlos antes del día 20 del corriente mes de Julio.

Con este motivo, muchos de los dueños de objetos han rebajado los precios de los mismos, pudiendo hacerse buenas adquisiciones á precios reducidísimos.

### MARTILLO JEREZANO

Se realizan varios objetos de porcelana, bronce, metal, cuadros y muebles.

#### Sindicato de Viticultores.

El Domingo 18, á las cinco de la tarde, se celebró la asamblea general del Sindicato de Viticultores, bajo la presidencia del señor D. Juan J. Sánchez Barberán, en el Centro y oficinas de la calle Duque de Almodóvar, 48, conforme estaba anunciado.

Asistieron los Sindicatos Sres. Gallegos, Neira, Bernal y Secretario Sr. López, y buen número de señores asociados hasta 72 en persona y 14 representados.

Aprobada el acta de la anterior, fué expuesto por el Sr. Presidente el objeto de la reunión, y seguidamente por el Secretario se dió lectura á una Memoria en que se consignan los asuntos tratados por la Sindicatura en el semestre último, entre los cuales son los más importantes la petición de que sean exceptuados de contribución industrial los cosecheros de vinos, y el referente á la marca de Jerez y defensa de los vinos genuinos de nuestro término municipal.

Es muy extraño que el antiguo empleado del Monte de Piedad, D. Juan Ortiz, que habita en Sevilla, no haya sido llamado á declarar en este tenebroso asunto.

Se dice que el Sr. Ortiz podría hacer graves y importantes declaraciones, pues estuvo muchos años empleado en el Monte.

Víctima de rápida y cruel enfermedad falleció ayer la virtuosa señorita Encarnación De María, persona muy estimada de toda la sociedad jerezana.

Estaba emparentada con la distinguida familia de García del Salto.

Descanso en paz el alma de la finada y recibió sus parientes nuestro más sincero pésame.

Hoy Martes, á las doce y media de la mañana, saldrá para Cádiz para embarcar en el vapor Ciudad de Cádiz, la Peregrinación jerezana del Centro Católico, que va á Santiago de Compostela.

La dirige el P. Director Santiago López de Rigo, S. J., y P. Moral, S. J.

Ven 62 obreros entre Jerez, Puerto Real, Puerto de Santa María, Cádiz y Sevilla.

Continúa el Regidor Sr. Cortina de la Vega, su campaña en provecho del vecindario, para poner coto á los abusos de los industriales de mala fe.

Por orden de dicho señor se inspeccionaron los puestos del Mercado destinados á la venta de carne de borrego.

Se inspeccionaron también las fábricas de gaseosas de Cabezas y de Díaz, y examinadas las muestras que se recogieron, acusaron hallarse bien elaboradas.

Fueron repesados cerca de 7.000 kilos de pan, y por falta de peso fueron multados varios panaderos.

Fué detenido un repartidor por desobedecer á los guardias.

Dispuso el Sr. Regidor que las piezas de pan faltas de peso, fueran devueltas partiadas á fin de evitar sean vendidas á espaldas de la inspección, defraudando al comprador.

Mordeduras.—Nada menos que

tres personas fueron asaltadas ayer en la Casa de Socorros de lesiones producidas por mordeduras de perros.

D. Vicente de los Toyos fué mordido por un can en la carretera de Arcos; D. Antonio Franco García, en Reventón de Quintos;

y la joven Josefina García Aguilache, en el pago de Las Tablas.

La extrincina se impone contra los perros vagabundos.

Al campo.—Ayer marcharon á

La Parrilla, la distinguida Sra. D.ª Josefina Freyre de Ponce de León con su bella hermana Ángeles y prima María García de Leanzí.

Comisiones.—Han sido convocadas para hoy las Comisiones de Policía

Urbana y Rural, y para mañana en la oficina del Mercado del ramo.

Veraneo.—Marcharon al Puerto

de Santa María, nuestro estimado conve-

cino D. Juan Roca, con su distinguida es-

posa hija.

Harina.—De Real orden se dis-

pone, que de la Fábrica Militar de subsis-

tencias de Córdoba, se remitan á los estable-

cimientos de suministro de las plazas de

Cádiz y Algeciras, 297 quintales métricos

de harina y 95 respectivamente, como re-

presente reglamentario.

# PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA DE VERANO DE 1909

## Grandes fiestas en los meses de Julio, Agosto y Septiembre

Ferias en los Paseos del Parque y la Victoria.—Carreras de Caballos.—Velada marítima.—Corridas de Toros y Novillos.—Conciertos por Bandas Militares.—Cinematógrafo público.—Gran teatro de verano en el paseo del Vergel.—Fuegos artificiales.—Iluminaciones extraordinarias de gas, eléctrica y á la veneciana.—Veladas en la hermosa playa de LA PUNTILLA.

### SERVICIO DE COCHES A LA PLAYA POR 10 CTS.

Restaurantes cómodos y baratos alojamientos.—Temperatura agradable.

### TRENES ESPECIALES

## A 4 PESETAS EL KILO DE CAFÉS MARCANO

### LOS MEJORES SIN COMPETENCIA

Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.

### HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE

El mejor café:  
El primitivo:  
El único, es el  
verdadero to-  
rrefacto



Depósito en ésta  
CALLE LARGA NÚM. 61.



## Sección Religiosa.

JUBILEO.—El Carmen.  
MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Stas. Librada y Margarita, vírgenes y mrs. y S. Elias, prof. y fr.

MANANA.—Sta. Práxedis, vg.; S. Daniel,

prof. y S. Victor y Cps. mrs.

En el gran Bazar de Castellón  
Ya sabéis en donde vive,

3 MISERICORDIA 3

Una joven aristócrata  
Muy bonita al parecer,  
Ha celebrado su boda  
En la ciudad de Jerez.  
Os digo que se ha casado  
Y me lo pueden creer  
Porque ha comprado los muebles  
En el gran Bazar de Castellón  
Ya sabéis en donde vive,

3 MISERICORDIA 3

HOY MARTES  
á las siete y media de la mañana  
será conducido al Cementerio Católico de  
esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORITA

M.ª de la Encarnación de De-Maria

Y GARCIA DEL SALTO

Falleció á las dos de la madrugada  
del día 19, después de recibir  
los Santos Sacramentos y la Bendición  
Apostólica

S. G. G.

Sus tíos, primos, primos políticos,  
abuelos testamentarios, Director  
espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN á las perso-

nas de sus relaciones y  
amistad, se sirvan enco-

mendar su alma á Dios

Nuestro Señor, y asistir

al funeral que por su ete-

rno descanso, tendrá lugar

en la iglesia parroquial de Santiago, á las ocho, y  
seguidamente á la conducción de su cadáver, favor

que les agraderán.

Vivía: Alameda de Cristina, 3.

(No se reparten esquelas.)

TOQUE DE FALLOTA

AVISO  
AL COMERCIO EN GENERAL

Los Sres. Holland y C.º, 75 Gracechurch Street

Londres. E. C.

Ofrecen sus servicios como representantes,

ponsignaciones, compra, venta, etc., de todo

producto del país. Todas facilidades que re-

cuera el negocio.

Dirección telegráfica "Balmuric Londres".

Se arrienda una bode-

ga y dos graneros bajos calle Jardínillo 16

Dan razón, Leales, 25.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado estableci-

miento se venden vinos de la testamentaría

de D. Cecilia Ramírez de Cartagena, á los

precios siguientes:

JEREZ OLOROSO 15 pesetas, 16 litros, 1 pe-

seta botella.

AMONTILLADO FINO 15 idem y 1 idem.

SOLERA FINA 9 idem y 0'50 idem.

CRÍADERA FINA 7 idem y 0'40 idem.

Además hay vinos de las mejores marcas

de Jerez. Aguardiente legítimo de Cádiz

3 pesetas litro.

SANTA MARÍA NUM. 17.

La guerra en Melilla.

Madrid 19, á las 14.

URGENTE.

Telegramas oficiales de Melilla comunican que el combate de la tarde de ayer se reanudó por la noche y aún continuaba á la hora que se telegrafaba.

Han resultado muertos el Teniente Coronel D. Julio Ceballos, el Comandante de Artillería don José Royo y el Capitán de Artillería D. Enrique Guijalo.

Hay además que lamentar sensibles bajas en las tropas.

Varios oficiales han sido heridos, algunos de gravedad.

Las noticias de estos sucesos producen en Madrid enorme sensación.

Más del combate.

M. d. 19, á las 17'50.

Dice que el combate habido anoche en Melilla lo motivó el ataque inesperado de 1.500 ginetes moros, que rodearon el campamento de las tropas españolas.

Se ha telegrafizado á Sevilla y Santa Cruz de Tenerife, para que marchen a Melilla el Comandante don Joaquín Pertegues y el capitán ascendido D. Miguel Alvarado.

Cambios.

Interior	85'40
Amortizable	101'75
Londres	27'57
París	8'40

El resultado del Combate.

Madrid 19, á las 18'50.

Dicen de Melilla que el resultado del combate de ayer fueron 15 muertos y 22 heridos.

Entre los muertos se cuenta el Teniente coronel del Regimiento de Melilla, Ceballos, y el Comandante de Artillería, Royo, y el Capitán Guijalo.

En la lucha se registraron muchos actos heroicos.

Más tropas á Melilla.

Madrid 19, á las 22.

Se confirma la próxima marcha á Melilla de la brigada organizada en Madrid, que manda el General D. Guillermo Pintos.

De verano.

Los ministros siguen preparándose para salir de Madrid á verano.

Maura.

El jefe del Gobierno continúa en Santander y no viene por ahora á Madrid.

D. Carlos de Borbón.

Madrid 19, á las 23.

Comunican de Varesse que ha sido embalsamado el cadáver de D. Carlos de Borbón.

Sobre el ataúl se leía, Carlos VII.

De España se han recibido miles de telegramas de pésame.

Moros rebeldes.

Comunican de Alhucemas, que se dice que 5.000 kabilianos engrosaron la jarka rebelde.

Aumentan los pesimismos, pues noticias particulares indican que algunas kabilas del interior, ante las predicaciones de los santones, se hallan dispuestas á tomar parte en la guerra.

Teatro Esala.

Compañía cómico-lírica de los señores Garro y Faunes.—Función para hoy.

A las 8.—El perro chico.

A las 9.—Niñón.

A las 10.—Pepe Gallardo.

A las 11.—Aquí hace falta un hombre.

Precios por secciones.—Butaca, 0'85. De lanterna, 0'50. Grada, 0'20.

H NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores que se ausenten durante los meses de verano, recibirán EL GUADALETE sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen.

Bastará para esto que envíen á la Administración ó entreguen á los repartidores una nota indicando dónde desean recibir nuestro periódico.

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, correspondientes en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4

JEREZ DE LA FRONTERA

## PERSONAS

que hayan disipado sus fuerzas vitales sexuales, perdido voluntariamente por enfermedades debilitantes, recuperan gradualmente tomando el VINO CORDIAL DE CEREBRINA, del Dr. Uriel, de New York, el vitalizante más poderoso de los nervios.

## Balneario de Betelu (Navarra)

"AGUAS BUENAS" DE ESPAÑA

Abierto de 15 Junio á 15 Septiembre. — Tres manantiales diferentes

ITURRI SANTU. Sulfurosa, nitrogenada. Infalible contra los catarros, bronquitis, consecuencias de la gripe, etc.—DAMA ITURRI. Alcalina, especial contra las dolencias de los riñones, vejiga, artrosis, etc.—CARMELO. Salino-alcalina. Indicada contra las afecciones del estómago, hígado, intestinos y desarrollos menstruales de las adolescentes. Situación y clima admirables. Fonda de primera clase.—Gran instalación hidroterápica.—Culto diario.—Correos y telégrafo.—Cinematógrafo, concierto y otros pasatiempos.—Informes en la Administración del Balneario de BETELU (Navarra).

## AGUA DE ABISINIA

ENSAYARLA ES ADOPTARLA

Esta singular preparación, exenta de sales metálicas en absoluto, es completamente inofensiva; devuelve á los cabellos y barbas su primitivo color desde el castaño al más bello negro.

Es antiséptica, y sus resultados son maravillosos. Su empleo es muy fácil y los colores obtenidos son naturales, no dando ese matiz sin vida que dan por lo general las preparaciones similares.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Peluquerías, y Perfumerías de España y del Extranjero.

Depósito en Jerez Farmacia y Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas de su autor A. LUQUE, Larga 73, 75 y 77.

## FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BANDA.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
C. díz.	8.	7.30	13.05	16.20	18.25	Sevilla (S. B.) S.	8.17	9.11	15.24
2. Aguada	"	7.35	13.11	16.23	18.31	Dos Hermanas	8.50	9.27	15.49
S. Fernando	"	7.57	13.42	16.39	18.55	Utrera	8.10	9.0	16.30
Puente Real	"	8.14	14.01	16.53	19.14	Alcantarillas	10.37	10.05	16.50
P. Sta. María	"	8.35	14.27	17.07	19.37	Las Cabezas	10.57	10.20	17.9
El Porta	"	8.50	14.43	17.19	19.54	Lebrija	11.25	10.38	17.84
Jerez (legada)	9	14.57	17.26	20.05	El Cuervo	11.47	10.52	17.54	
Jerez	S.	9.10	15.09	17.31	Jerez (legada)	12.19	11.13	18.23	
E. Coervo	"	9.37	15.39	17.55	Jerez (F. B.)	12.34	11.18	18.32	
Lebrija	"	9.56	16	18.10	El Portal	12.44	11.25	18.40	
Las Cabezas	"	10.21	16.31	18.29	P. Sta. María	13.5	11.39	18.59	
Alcantarillas	"	10.38	15.41	18.41	Puerto Real	13.23	11.52	19.50	
Utrera	"	11.05	17.45	19.04	San Fernando	13.48	12.07	19.13	
Dos Hermanas	"	11.29	18.23	19.23	2. Aguada	14.00	12.22	19.35	
Sevilla (S. B.) L.	"	11.45	18.45	19.40	Cádiz	14.15	12.25	19.40	

	Mixto	Correo	Mixto	Correo	Mixto	NOTA. De J.-réz salen un tren para el Tro
J.-réz. Salida	11.20	18.50	Bonanza	Salida	7	13.25
A. Alcubilla	"	11.30	19.01	Salida	7.35	4
Las Tablas	"	11.48	19.23	Las Tablas	8.03	14.24
Sanlúcar	L.	12.26	20.06	Alcubilla	8.25	14.43
Bonanza	"	12.35	20.15	Jerez Llegada	8.35	14.51

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM	
S. Santa María	8.	9.45	19.45	Sanlúcar	6.45	17.10
del Co.	"	10.20	20.20	La Jara	6.51	17.18
La Ballena	"	10.41	20.41	Chipiona	7.10	17.33
Chipiona	"	10.55	20.55	La Ballena	7.20	17.43
La Jara	"	11.05	21.05	Rota	7.45	18.08
Sanlúcar	Llegada	11.10	21.10	Puerto Santa María Llegada	8.15	18.33

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamientos

## AZOPARDO &amp; C.

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas

AZOPARDO.—CADIZ

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, correspondientes en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4

JEREZ DE LA FRONTERA

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

## CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vista de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armenios, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficial, etc., etc., de todas las clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales y eclesiásticos.

## ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos profesionales, comercio y industrias y casas.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, indicando en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística; con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circuitos, etc. La parte oficial de todos los pueblos, las protecciones, comercio e industria de todos los pueblos que poseen con la población y el número de habitantes que ejercen. Los Arancelos de Adanas de la Península, ordenados y clasificados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

## PORTUGAL

Detallado y detallísimo de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

1909

AÑO XXXI

DE

su publicación.

## AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industrias, escritos en español e inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

## ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2º América del Norte: México.

3º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curazao.

De estos países, á modo de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria o comercio en cualquier pueblo, por insuficiente que sea, se dan amplias referencias.

## FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio e industria, en español e inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta: Librería de los Sres. Baillie-Bailliére e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

## Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo

para los dolores de cabeza, jaquecas,

vahidos epilepsia y de más nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y

los de la infancia en general, se curan

infaliblemente. Buenas boticas á 3 y

5 pesetas caja. Se remiten por correo

á todas partes.

La correspondencia, Cartas 39, Madrid.

En Jerez, droguería de A. Ba

rrero.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo: Servicio men

sual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, di

rectamente para New-York, Habana y Ver

acruz.